

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**ACTA #02-2021**

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes doce del mes de enero de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arellys Reyes Vigil, regidora propietaria
Albán Chavarría Molina, regidor propietario
Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Marcela Solano Ulate

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Donald Rodríguez Porras, síndico propietario
Dania Benavides Quirós, Síndica propietaria

Johnny Luna Ordoñez
Vicealcalde Primero

Katia María Duarte Porras
Secretaria Concejo Municipal a.i.

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Samaria Cruz Esquivel, Francine Espinoza Salguera, Socorro Angulo Méndez, Lidieth Hidalgo Méndez, Gerardo Alexander Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Ant. Rojas Conejo y Keilyn Gutiérrez Chavarría.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Juan José Ulate Obando, Vanessa Mejías Arias, Norma Elena Gómez Sácida, Manuel Cruz García.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Se aprueba modificación al orden del día para la atención a la señora Yorleni Porras Córdoba, abogada Municipal.

ARTICULO IV. Atención a la señora Abigail Latino Sevilla, contadora Municipal.

ARTICULO V. Se aprueba modificación al orden del día para la atención a la Unidad Ejecutora del AyA y la ASADA Santa Fe de Guatuso.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación de la Sesión Ordinaria #01-2021.

ARTICULO VII: Informe del señor Vicealcalde Primero.

ARTICULO VIII: Lectura de la correspondencia.

ARTICULO IX. Mociones.

ARTICULO X. Asuntos varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil menciona que don Víctor Julio Picado Rodríguez pasa hacer Suplente en Propiedad ya que la señora Norma Elena Gómez Sácida no se presenta por problemas de salud y Vanessa Mejías Arias no se presenta por asuntos personales.

ARTICULO III. Se aprueba modificación al orden del día para la atención a la señora Yorleni Porras Córdoba, abogada Municipal.

ACUERDO 2.

La señora Abogada Municipal Yorleni Porras Córdoba dice, bueno muy buenas tardes tengan todos aquí presentes, creo que ya la mayoría ya saben, yo soy la abogada encargada de departamentos de cobros, el día de hoy les traigo acá es la sugerencia para la modificación del porcentaje de interés, que se debe hacer como bien establece los códigos de barras procedimientos tributarios al menos dos veces al año, el modo de sacarlo que es la fijación de la tasa de interés moratorio, se hace con base a la tasa básica pasiva del Banco Central y dice el artículo 57 del código de barras procedimientos tributarios que se puede aumentar hasta un 10% más, el día de hoy la propuesta que yo les traigo de dor es si esto no se arregla o no se modifica mínimo una vez al año, el cobro que se esté ejecutando será un cobro ilegal, porque estaríamos ejecutando el cobro con relación al interés del año anterior; la tasa básica pasiva va de enero del año 2021 que está en 3.50 para enero del año 2021, la propuesta que yo les traigo a ustedes miembros del Concejo Municipal es fijarla con el término de 6 meses en 7.27%, esto en alas de poder ayudar los contribuyentes, este mundo es más que todo o esta fijación de tasa es más que todo social, dado a que tenemos que entender que el COVID ha venido haciendo estragos económicos en muchos contribuyentes de igual manera señora Presidenta esto es discrecional de ustedes o se puede aumentar hasta un 10% quiere decir, que podríamos llegar hasta un 13.50%, ya será el Concejo Municipal que determine si están de acuerdo con la propuesta que yo les traigo o quieren fijar una tasa que no exceda eso sí el 13.50%, muy importante esto tiene que aprobarse en la Gaceta, tiene que publicarse en la Gaceta, una vez aprobado tiene que publicarse en la Gaceta.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, lo que ocupa de nosotros del Concejo es la aprobación.

La señora Abogada Municipal Yorleni Porras Córdoba dice, lo que se ocupa es la Aprobación, correcto.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, para ustedes realizarla.

La señora Abogada Municipal Yorleni Porras Córdoba dice, correcto, dado a que si esto no se modifica se pondrá en cobro judicial y se nos vendría abajo, porque el licenciado que esté a cargo de la contra parte siempre va a llegar este cuál es el interés moratorio que le estamos cobrando y no podríamos entrar en dulzura y mucho menos podríamos cobrar tampoco un interés por debajo porque estaríamos haciéndole daño al sector Municipal, lo que queda es nada más a disposición del Concejo Municipal, aprobación de esa tasa o si quisieran modificarla, pero sí que ustedes sepan que yo traigo a cada uno de ustedes la ejecuten y que debe ser modificada para este año porque si no estaríamos realizando un cobro ilegal.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, ya entendí o sea es darle la aprobación, porque si no sería ilegal que se está cobrando.

El señor Regidor Propietario Albán Chavarría Molina interviene y dice, viene quedando entonces qué 7 punto y algo o.

La señora Abogada Municipal Yorleni Porras Córdoba dice, ok la tasa básica pasiva para enero del 2021 está en 3.50.

El señor Regidor Propietario Albán Chavarría Molina dice, sí.

La señora Abogada Municipal Yorleni Porras Córdoba dice, la solicitud es aumentarla a 7.27 o podríamos aumentarla a un 10% más.

El señor Regidor Propietario Albán Chavarría Molina dice, entonces quedaría como en 10.

La señora Abogada Municipal Yorleni Porras Córdoba dice, no, quedaría más bien en 7.27.

El señor Regidor Propietario Albán Chavarría Molina dice, a queda en 7.27.

La señora Regidora Suplente Marcela Solano Ulate interviene, entonces lo que aumentaría es como 3 puntos.

La señora Abogada Municipal Yorleni Porras Córdoba dice, perdón.

La señora Regidora Suplente Marcela Solano Ulate interviene, como 3 puntos es lo que aumenta de lo que se modifica.

La señora Abogada Municipal Yorleni Porras Córdoba dice, sí.

El señor Regidor Propietario Albán Chavarría Molina dice, como 4.

La señora Regidora Suplente Marcela Solano Ulate dice, sí o sea es menos de la mitad.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, están de acuerdo en aprobarlo compañeros, levanten la mano.

- a) El Concejo acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Víctor Julio Picado Rodríguez acogerse a la sugerencia de la encargada de departamentos de cobros con relación a la modificación del porcentaje de la tasa de interés moratorio quedando en 7.27 para el primer semestre del 2021.

La señora Abogada Municipal Yorleni Porras Córdoba dice, nada más me hacen llegar por favor con la muchacha, el acuerdo para yo poder publicarlo en la Gaceta.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, tendría que esperarse hasta la otra semana.

La señora Abogada Municipal Yorleni Porras Córdoba dice, sí, sí cuando esté el acuerdo.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, está bien.

La señora Abogada Municipal Yorleni Porras Córdoba dice, con permiso, que tengan una excelente tarde.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, igual.

ARTICULO IV: Atención a la señora Abigail Latino Sevilla, contadora Municipal.

ACUERDO 3:

El señor Vicealcalde Primero don Johnny Luna Ordoñez justifica que hoy no puede presentarse la señora Abigail Latino Sevilla, contadora Municipal

ARTICULO V: Se aprueba modificación al orden del día para la atención a la Unidad Ejecutora del AyA y la ASADA Santa Fe de Guatuso.

ACUERDO 4:

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil le da la bienvenida a la Unidad Ejecutora del AyA y la ASADA Santa Fe de Guatuso, indicando que tienen el espacio de 20 minutos para la presentación del proyecto. Mi nombre es Arelis Reyes Vigil, Presidenta Municipal de este Concejo.

Albán Chavarría Molina Vicepresidente del Concejo Municipal, para servirles bienvenidos.

Víctor Julio Picado Rodríguez Regidor Suplente hoy en Propiedad.

Bueno buenas tardes, mi nombre es Katia Duarte estoy supliendo la Secretaría del Concejo Municipal de Guatuso, para servirles.

Buenas tardes, mi nombre es Donald Rodríguez soy síndico del Concejo.

Buenas tardes, Marcela Solano Regidora Suplente.

Buenas tardes, Dania Benavidez síndica de Katira.

Buenas tardes, mi nombre es Heiner Vargas soy el Presidente del Acueducto de Santa Fe de Guatuso.

Gerardo Martínez para servirles, soy el Tesorero del Acueducto de Santa Fe.

Buenas tardes, bienvenidos Johnny Luna Ordoñez Vicealcalde, mucho gusto.

Buenas tardes a todos y todas, primero agradecerles por este importante espacio mi nombre es Leslie Campos, trabajo para el AyA y para esta Unidad Ejecutora que se llama PAPS, pero ahora les vamos a ampliar de que se trata, yo estoy a cargo de la gestión social de este proyecto de Santa Fe de Guatuso, hemos estado trabajando con la ASADA y con las comunidades beneficiarias desde el año 2018 estimadamente, en la gestión de etapa de diseño.

Hola buenas tardes, muchas gracias por recibimos mi nombre es Carlos Novoa Golfín, soy el Ingeniero a cargo del departamento de diseño de la Unidad Ejecutora y hoy les venimos a exponer un poco el proyecto para presentárselos también a ustedes.

La señora Gestora Social de la Unidad Ejecutora PAPS AyA Leslie Campos Castro dice, y tal vez básicamente de lo que vamos hacer es una primera parte donde el Ingeniero Novoa nos va con una pequeña presentación a grandes rasgos, traemos algo muy muy condensado porque obviamente el proyecto es algo grande y ya está diseñado entonces todas las láminas de diseño son bastantes, les traemos algo de lo más condensado y al final antes de los 20 minutos le vamos a ceder también la palabra a los compañeros de la ASADA que ellos también son la organización beneficiaria y han estado de la mano de este proyecto y conocen muy bien el impacto y las

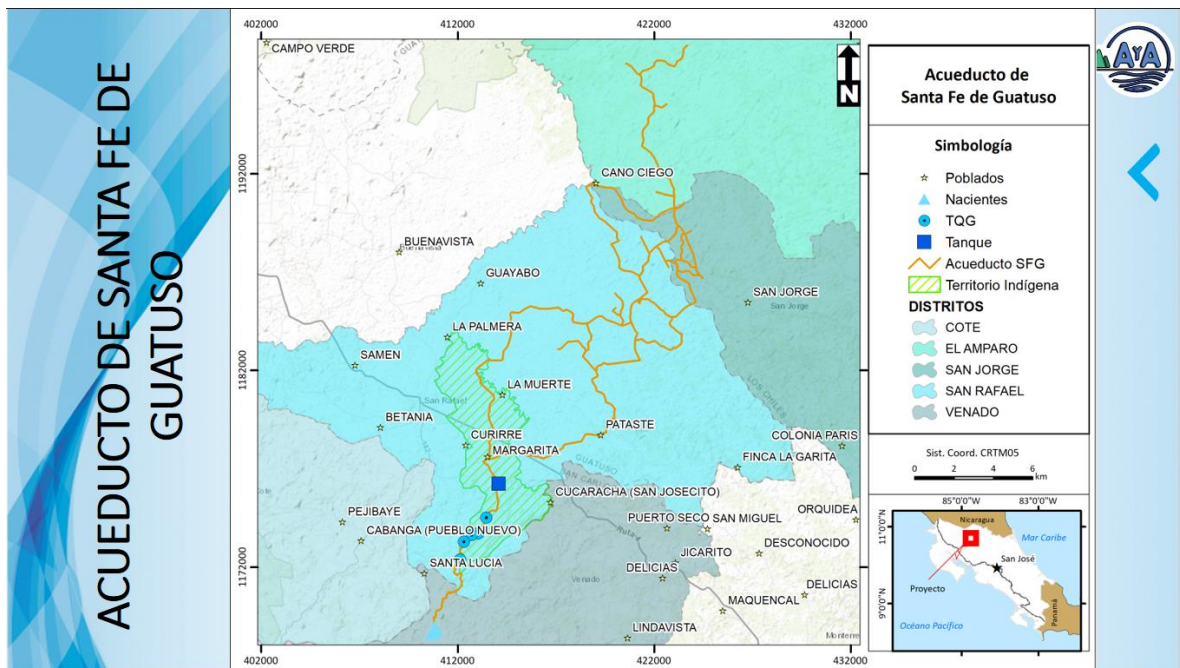
necesidades de las comunidades asociadas al proyecto, el Presidente de la ASADA al final también va hacer una pequeña intersección así a capela, bueno muchas gracias.

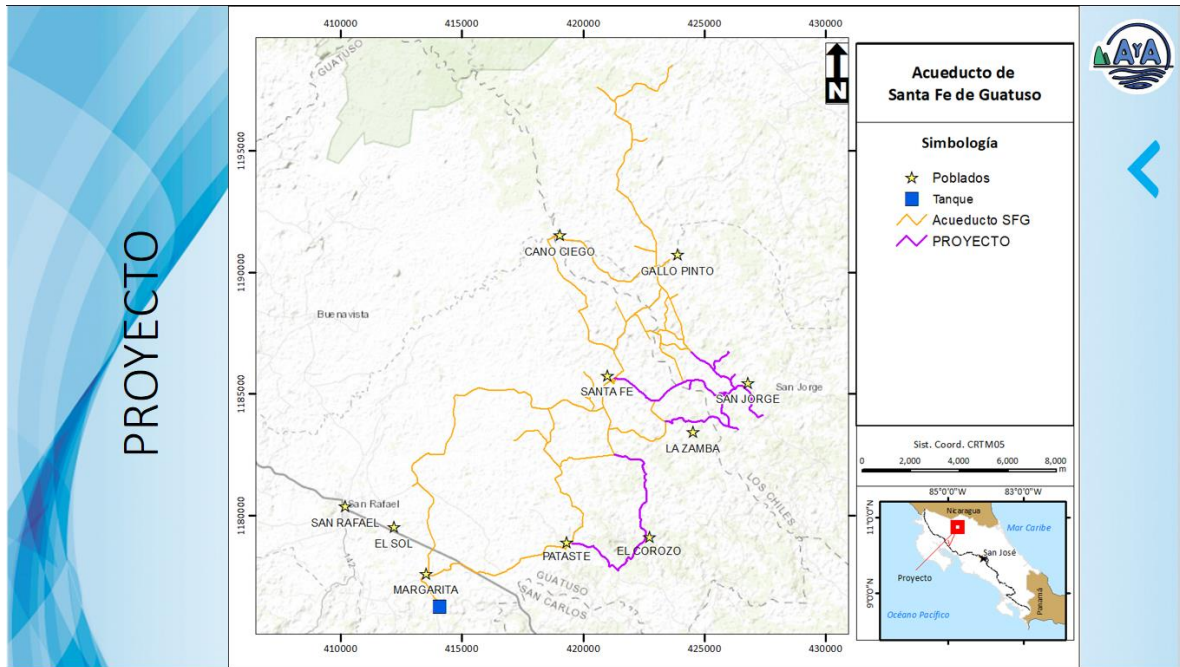
El Ingeniero Carlos Novoa Golfín Director de diseño de la Unidad Ejecutora PAPS AyA dice, bueno muchas gracias nuevamente el proyecto que les venimos a presentar se llama Ampliación y Rehabilitación del Acueducto de Santa Fe de Guatuso, las comunidades específicamente que se verán son: San Jorge, la Zamba y el Corozo; que forman parte de Guatuso y de los Chiles, provincia Alajuela. Este es un proyecto que tiene esa particularidad que beneficia a dos cantones de la zona norte. Para poner un poquito en contexto este Proyecto forma parte del componente dos de la Unidad Ejecutora PAPS, la Unidad Ejecutora PAPS es el programa de Agua Potable y Saneamiento, tiene bastantes proyectos en el AyA y fue creada precisamente por la continuidad de estos proyectos para que la Unidad Ejecutora propiamente se encargara de atenderlos, viene desde los alcantarillados sanitarios que se están construyendo por San José a varios proyectos del Acueducto en la zona norte basadas que forman parte de este componente dos y el componente tres que son otros Acueductos urbanos de la zona de San José en el perímetro de la capital:



Introducción

- El proyecto **Ampliación y Rehabilitación del Acueducto de Santa Fe de Guatuso** forma parte del Componente 2: Agua Potable y Saneamiento en Áreas Rurales Prioritarias, Contrato de Préstamo AyA-BID N° 2493/OC-CR suscrito entre el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ley 9167 de 17 Sep 2013.
- Los **objetivos** del Componente 2 del Programa son abastecer de agua potable a comunidades que no cuentan con el servicio de agua potable, reciben agua de mala calidad, presentan problemas en la continuidad del de abastecimiento o que sus sistemas están a capacidad máxima o superada, por lo que no pueden atender nuevas demandas.





Comunidades beneficiadas

- **San Jorge:** Cuenta con un pozo y un tanque de almacenamiento de 57 m³ en propiedad privada. El agua extraída no cumple con los parámetros del Reglamento para la calidad del agua potable.

Antecedente: Órdenes Sanitarias (MS)

Está en proceso de integración de la ASADA de San Jorge a la ASADA de SFG.

- **La Zamba:** No cuenta con servicio de agua potable. Se abastecen de pozos artesanales.
- **El Corozo:** No cuenta con servicio de agua potable. Hay escuela en la comunidad.





Población beneficiada

- Proyecciones de población: Censos históricos distrito San Rafael de Guatuso

COMUNIDAD	POBLACIÓN DE DISEÑO	POBLACIÓN 2020	POBLACIÓN 2040
SANTA FE	1541	1588	2116
SAN JORGE	566	583	777
LA SAMBA	47	48	65
EL COROZO	62	64	85
TOTAL	2216	2284	3043

Proyecto

Ampliación y Rehabilitación del Acueducto de Santa Fe de Guatuso	
Componente	Descripción
Mejoras en el sitio de tanque	Instalación de sistema de desinfección
	Caseta de cilindros de gas cloro
	Cajas de registro
	Macromedidor
	Válvula sostenedora de presión
	Acera de ingreso



Proyecto

Ampliación y Rehabilitación del Acueducto de Santa Fe de Guatuso

Componente	Descripción
Redes de distribución	Longitud total: 27800 m Diámetros: 75, 100, 150 y 200 mm Material: PVC SDR-26
Válvulas reguladoras de presión	Cantidad: 2 unidades Diámetros: 100 y 75 mm
Hidrantes a instalar	Cantidad: 7 unidades
Previstas domiciliarias a instalar/ sustituir	Cantidad: 225 unidades



Proyecto

- Estudios básicos: topografía, geotécnica, medición de caudales, calibración de presiones
- Viabilidad ambiental (SETENA)
- Ubicación de hidrantes (Bomberos)
- Diseños finales, elaboración de planos constructivos, presupuesto y especificaciones técnicas.



Gestión Social del Proyecto

- Encuentros comunales en la Comunidad de San Jorge
- Participación de Concejo Municipal de Los Chiles
- Reuniones de coordinación y seguimiento periódicas con la ASADA Santa Fe de Guatuso
- Ejecución del plan de fortalecimiento de las capacidades administrativas y operativas de las ASADA Santa Fe (DESCOM) y proyecto equipamiento



Gestión Social del Proyecto

- Encuentros comunales en la Comunidad de San Jorge
- Participación de Concejo Municipal de Los Chiles
- Reuniones de coordinación y seguimiento periódicas con la ASADA Santa Fe de Guatuso
- Ejecución del plan de fortalecimiento de las capacidades administrativas y operativas de las ASADA Santa Fe (DESCOM) y proyecto equipamiento



El Ingeniero Carlos Novoa Golfín Director de diseño de la Unidad Ejecutora PAPS AyA menciona que la situación del proyecto como les decía inicialmente estamos en el componente dos, en el componente dos se financia con fondos VID de una donación no rembolsable de fondos Españoles de FECASAL, sin embargo, este proyecto no logró entrar en, no logró que quedara presupuesto del dinero que había sido donado para poder incluir el proyecto, entonces el proyecto actualmente no tiene financiamiento, sin embargo la Unidad Ejecutora procedió a finalizar los diseños para posteriormente buscar de qué forma se podría financiar. Es un proceso que ya tiene varios meses en que nosotros finalizamos y empezamos a buscar posibles financiamientos en eso bueno como ustedes conocen doña Yamileth nuestra Expresidenta Ejecutiva era la que estaba liderando este proceso, ahora tuvimos recientemente, prácticamente hace una semana, dos semanas el cambio del Presidente Ejecutivo y entonces es un tema que el también tendrá que retomar, porque se estaba haciendo la gestión interinstitucional con el INDER para analizar modalidades de financiamiento, para que ellos nos puedan financiar o la totalidad o de manera parcial se encontraran alianzas que permitieran ejecutar el proyecto, de completarse lo anterior se analizaría la necesidad de hacer una modificación presupuestaria que va financiada el proyecto e iniciar con los procesos de adquisición, a partir de ahí también como fue nuevamente ejecutada como proceso de capacitación administrativas, saben que un proceso de licitación, estamos hablando de 8 a 10 meses el monto aproximado del proyecto para que ustedes tengan una magnitud es alrededor de 3 millones de dólares entonces si es un monto considerable, estos proyectos de componentes dos con las donaciones que había realizado la Organización Española tenía unos objetivos muy claros, darle agua a los que no tienen e independientemente si sale muy caro o sale muy barato son unos fondos que nos dieron para eso, es un proyecto con 3 millones de dólares, busca beneficiar a 3 mil habitantes, lamentablemente los recursos no alcanzaron y por eso es que no han sido presentada a la institución este proyecto aún, sin embargo, si nos parecería muy importante que ustedes como Gobierno Local estén enterados de este proyecto y sepan que estas comunidades tienen la oportunidad con este proyecto de tener alta en su totalidad y es un imperio que está listo, en realidad tiene los diseños, tiene los permisos, tiene las realidades, entonces lo que falta es la plata que no es poca cosa en este momento de pandemia y en estos momentos de crisis fiscal, pero la oportunidad de poder darle agua potable a estas comunidades siempre es fundamental y también el hecho que sea un proyecto integrado para varias comunidades de la zona norte porque al final de cuentas el agua es un recurso que es de todos y este proyecto ejemplifica de muy buena manera el cómo se puede trabajar y ejecutar proyectos y tener esas barreras territoriales administrativas que nosotros tenemos porque al final de cuentas la gente que necesita agua es de una zona e independientemente si es de un cantón o de otro este proyecto es precisamente lo que demuestra es que la zona norte puede desarrollar un proyecto integrado para dos cantones para las comunidades carentes de agua, así que por ahí yo le pongo un Plus que de seguro a ustedes también les puede interesar a parte de lo obvio ya del impacto social que genera a darles a estas comunidades la oportunidad de tener acceso potable en sus hogares.

El Presidente de la ASADA Santa Fe de Guatuso Heiner Vargas Arana dice, bueno primero que todo yo agradezco mucho en nombre de toda la Junta, a todas las comunidades que formamos todo este sistema por permitirnos en este momento dar a conocer el proyecto y es que como ya se mencionaba, solo pareciera que son tres comunidades San Jorge, la Zamba y el Corozo, pero en realidad son personas de San Jorge y en realidad no tienen servicio, además, la parte de San Jorge hay un colegio de 120 estudiantes, hay una escuela con 80 niños, hay un EBAIS, hay kínder, y esto realmente es tedioso para ellos, por esa razón hicimos en buena hora que ustedes también conozcan esta parte que considero yo que es bueno que todos los sepamos, si bien es cierto parece ser mucho dinero como estamos en esta situación es probable que una diga no es demasiado yo pienso que con la buena voluntad de todos los dirigentes de las comunidades que son nombrados por el AyA y como ustedes también que son nombrados por el pueblo y nosotros también considero que ustedes nos agarran en una posibilidad de cómo solucionar el asunto, entonces desde ahí yo agradezco mucho esta posibilidad, cualquier asunto si me gustaría en algún momento tratar con alguien más tal vez con el señor Vicealcalde claramente hablar de otros temas porque sé que el espacio es corto, así son las reuniones entonces eso sería mi expresión nada más, nuevamente agradecerles.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, muchísimas gracias.

La señora Gestora Social de la Unidad Ejecutora PAPS AyA Leslie Campos Castro dice, alguna pregunta.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil menciona, creo que como gobierno local estamos interesados sobre el proyecto que hay, hay 3 comunidades que independientemente una franja que lo amerita, son seres humanos creo que de nuestra parte nos podemos comprometer en este Concejo de hacerle la solicitud al nuevo encargado del AyA, para que retomen este proyecto como prioritario y también ser que de parte de la Alcaldía se tomaran acciones para ubicar, en algún momento tocar algún acuerdo para que se dé el dinero que es lo que se ocupa, creo que nosotros hoy podemos tomar un acuerdo de solicitarle al nuevo Jerarca del AyA que por favor priorice este proyecto que llevan ustedes porque creo que ya en este siglo saber que hay comunidades con agua de pozo, pues así nos creamos muchos pero no es lo que se quiere ya, debemos de ver de qué manera se ejecuta y también que vean la prioridad y la importancia que es para la salud tener el agua potable en cada hogar, entonces creo que nosotros si podemos hacer un voto hoy para solicitarle al nuevo Jerarca como les dije, vuelvo a reiterar que por favor atienda el llamado de ustedes como ASADA, de ustedes como AyA y del Gobierno Local; ¿Estamos de acuerdo?, votamos.

- a) El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelis Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Víctor Julio Picado Rodríguez realizar la solicitud al nuevo Jerarca del AyA para que retomen este proyecto como prioritario y que en algún momento de parte de la Alcaldía se tomen acciones para ubicar en algún momento tocar algún acuerdo para que se dé el dinero que se necesita.

La señora Gestora Social de la Unidad Ejecutora PAPS AyA Leslie Campos Castro dice, sí, gracias, bueno no sé si esto es tan posible, pero quisiera hacerlo porque conocemos que también a nivel territorial hay una instancia muy importante que está ligada directamente a la Presidencia de la República que es el Concejo territorial si lo tengo entendido, que además es un poco liderado también por el INDER porque participa directamente creo que es doña Epsy en este caso con el Presidente de la República, entonces yo, por esa vía va el interés de esta presentación poder lograr de ustedes incidencia política en las diferentes instancias para llevarlo, nosotros, que más que ustedes como Gobierno Local y la representación que tienen en esta instancia con la Alcaldía de poder llevar a la mesa de discusión de este Concejo también este proyecto y de tal manera, yo digo en buen sentido perdón si voy a sonar un poco rara pero hagamos un bombardeo intención por todos lados de tal manera que logremos que todo el mundo se ponga en la línea de la importancia de este proyecto, sabemos que hay muchos más y la Alcaldía debe de manejar una cartera de proyectos con mucho interés social inmensa y ustedes como Concejo pero como lo decía ahorita el compañero el fuerte que le vemos es que es un proyecto que ya está listo, ya se sabe, hay que esperar que el diseño, hay que esperar a ver el estudio, hay que esperar a ver, en este caso todo está listísimo y creo que también podría ser un proyecto de interés a nivel del INDER y de este Concejo Territorial, entonces si con todo respeto pudiéramos también solicitar sus buenos oficios a esas instancias pues no se diga más, muchas gracias.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, muchísimas gracias. ¿Estamos de acuerdo de hacer la solicitud al Concejo Territorial para que lo tomen en la agenda el acuse?, igual de tener a Alcaldía en esto. Muchísimas gracias de verdad y estaremos ansiosos en buena ayuda.

La señora Gestora Social de la Unidad Ejecutora PAPS AyA Leslie Campos Castro dice, bueno, muchísimas gracias.

El Presidente de la ASADA Santa Fe de Guatuso Heiner Vargas Arana dice, muchas gracias y buen éxito.

La señora Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, buenas tardes, éxitos y felicidades por esa gran labor que hacen en su comunidad.

ARTICULO VI: Lectura y aprobación de la Sesión Ordinaria #01-2021.

ACUERDO 5: Solo se le da lectura al acta, no se le dio la aprobación ya que no cuenta con los votos, con las dos terceras partes para ser aprobada.

ARTICULO VII: Informe del señor Vicealcalde Primero.

ACUERDO 6:

- a) Informarles sobre el caso del edificio adjunto a la Municipalidad, en este momento se está realizando la consulta legal. En el caso de los otros locales se solicita que envíen nota indicando que se realicen los ajustes necesarios antes de iniciar procesos de construcción y el antejardín.

El Concejo acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelis Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Víctor Julio Picado Rodríguez que se les notifique al dueño del lote que está en frente de la Escuela Líder San Rafael de Guatuso que se realicen los ajustes necesarios antes de iniciar el proceso de construcción.

- b) Indicarles que se está realizando la proyección para los cursos de Empléate con El MTSS para las personas más necesitadas, de igual manera para cursos de la UNA.
- c) Informarles sobre la vacunación COVID-19: Se están dando vacunación en la Dirección Regional, en cualquier lugar a Guatuso. Se tiene como prioridad también al hogar de ancianos.
- d) Informarles que nuestro cantón pasó hoy a alerta naranja.
- e) Solicitarles una sesión extraordinaria para atender funcionarios del ICE sobre proyecto que se está ejecutando en nuestro cantón el día viernes 15 a las 10am.

El Concejo acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelis Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Víctor Julio Picado Rodríguez realizar una Sesión Extraordinaria el viernes 15 de enero del 2021 a las 10:00am para atender a los Ingenieros encargados del Proyecto ICE con el tema de Rendición de cuentas de la obra del ICE de San Rafael de Guatuso.

ARTICULO VIII: Lectura de la correspondencia.

ACUERDO 7:

- a) El concejo acuerda dar acuse de recibido con base a nota enviado por Juan Salazar Benavidez de la Florida de Katira de Guatuso. Se acuerda trasladar dicha nota a la Junta Vial.
- b) El concejo acuerda dar acuse de recibido con base a documento enviado por Gabriel Ugalde Rodríguez sobre la convocatoria que hacen el Concejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y ONU.
- c) El concejo acuerda dar acuse de recibido con base a documento enviado por Especialícese en Habilidades Blandas. Se acuerda trasladar dicho documento a Administración.
- d) Se recibe nota enviada por la Municipalidad de Santa Ana con transcripción de acuerdo 738-2021 de la sesión ordinaria 36 celebrada por el Concejo Municipal el día martes 05 de enero de 2021, que textualmente dice:

ACUERDO 02: SE DISPENSA DE TRÁMITE, SE APRUEBA DE FORMA DEFINITIVA POR UNANIMIDAD; APOYAR LA SOLICITUD QUE, MEDIANTE OFICIO DE-E-381-12-2020, HACE LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES, AL MINISTERIO DE SALUD Y A LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL PARA QUE INCLUYAN EN LA APLICACIÓN PRIORITARIA DE LA VACUNA CONTRA EL COVID19, A LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES CON ALTO NIVEL DE EXPOSICIÓN AL VIRUS EN SUS LABORES ORDINARIAS.

Por lo que este consejo acuerda dar acuse de recibido y brindar el apoyo al Concejo Municipal de Santa Ana con tres votos positivos de los regidores: Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Víctor Julio Picado Rodríguez.

- e) Se recibe nota enviada por el Concejo Municipal de Nicoya donde aprueba brindar un voto de apoyo al Concejo Municipal de Goicoechea, que textualmente dice:

Acuerdo Municipal No. 008-036-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL DE NICOYA EN FORMA UNÁNIME APRUEBA BRINDAR UN VOTO DE APOYO AL CONCEJO MUNICIPAL DE GOICOECHEA MEDIANTE LO INDICADO EN EL OFICIO SM-2647-2020, REFERENTE AL ACUERDO TOMADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ALCALDÍAS E INTENDENCIAS, CELEBRADA EL PASADO JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020, QUE FUE COMUNICADO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEDIANTE OFICIO ANAI-097-2020, Y CON LA FINALIDAD DE QUE SE REMITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEÑOR CARLOS ALVARADO QUESADA Y A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS HACIENDO UN LLAMADO RESPETUOSO A QUE SE DESISTA DE LA PROPUESTA DE VENDER LA CARTERA DE CONAPE AL BANCO POPULAR, YA QUE SE ESTARÍA COMETIENDO UN ERROR HISTÓRICO CON UNA INSTITUCIÓN QUE TRABAJA ESTIMULANDO EL TALENTO DE LOS JÓVENES MÁS VULNERABLES, LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ESCASOS RECURSOS QUIENES NO TIENEN ACCESO AL CRÉDITO BANCARIO PARA FINANCIAR SUS ESTUDIOS. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE SE ENVÍE A TODAS LAS MUNICIPALIDADES E INTENDENCIAS DEL PAÍS PARA QUE LOS CONCEJOS MUNICIPALES SE PRONUNCIEN A FAVOR DE CONAPE Y SE EVITE DESTRUIR LA ÚNICA ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO QUE TIENEN MILES DE COSTARRICENSES PARA COSTEAR SUS ESTUDIOS SUPERIORES Y TÉCNICOS.

Por lo que este consejo acuerda dar acuse de recibido y brindar el apoyo al Concejo Municipal de Nicoya con tres votos positivos de los regidores: Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Víctor Julio Picado Rodríguez.

- f) Se recibe oficio N° SM-1378-2020, de la Municipalidad de Turrialba donde transcribe el Artículo Cuarto, inciso 3 de la Sesión Ordinaria N° 034-2020 celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, el día martes 22 de diciembre del 2020 que textualmente dice:

SE ACUERDA:

Aprobar la moción con dispensa de trámite de comisión. Se transcribe a la Administración, a la Oficina de la Mujer y a las Municipalidades del país, para lo que se indica en la misma. Que se envíe copia a la Comisión de la Condición de la Mujer para que le dé seguimiento. Aprobada por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Por lo que este consejo acuerda dar acuse de recibido y brindar el apoyo al Concejo Municipal de Turrialba con tres votos positivos de los regidores: Arellys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Víctor Julio Picado Rodríguez.

- g) Se recibe oficio # 0019-2021, de la Municipalidad de Guácimo que textualmente dice:
Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Agradecerle al Concejo Municipal de la Municipalidad del Cantón de Guatuso, su solidaridad al brindar voto de apoyo a la gestión realizada por la Municipalidad de Guácimo, en favor de la Municipalidad del Cantón de Pococí en cuanto a que el Gobierno de la Republica busque una solución a la búsqueda de que el A y A, apruebe disponibilidad de agua, ya que es un derecho, tanto como el derecho a salud y la vida y al no aprobarlo se está violentando y perjudicando el desarrollo de la Provincia de Limón.
(Transcríbese con copia a la Municipalidad de Pococí).
Acuerdo N° Doce. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.
Por lo que este consejo acuerda dar acuse de recibido y brindar el apoyo al Concejo Municipal de Guácimo con tres votos positivos de los regidores: Arellys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Víctor Julio Picado Rodríguez.

- h) Se recibe oficio N° SCMT-004-2021, de la Municipalidad de Tarrazú de Sesión Ordinaria N° 036-2020 celebrada el día 07 de enero del 2021 donde se acuerda:
“ACUERDO #4: El Honorable Concejo Municipal de Tarrazú apoya en todos sus extremos el oficio 738-2021 emitido por el Honorable Concejo Municipal de Santa Ana, donde transcriben el acuerdo 02, tomado en la sesión ordinaria 36 celebrada el 05 de enero del 2021, que textualmente dice:
“Acuerdo 02: Se dispensa de trámite, se aprueba de forma definitiva por unanimidad; apoyar la solicitud que, mediante oficio DE-E-381-12-2020, hace la Unión Nacional de Gobiernos Locales, al Ministerio de Salud y a la Caja Costarricense del Seguro Social para que incluyan en la aplicación prioritaria de la vacuna contra el COVID-19, a los funcionarios y funcionarias Municipales con alto nivel de exposición al virus en sus labores ordinarias”.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”
Por lo que este consejo acuerda dar acuse de recibido y brindar el apoyo al Concejo Municipal de Tarrazú con tres votos positivos de los regidores: Arellys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Víctor Julio Picado Rodríguez.

- i) El concejo acuerda dar acuse de recibido con base a nota enviada por la Municipalidad de Belén.
- j) Se recibe oficio MPO-SCM-00-2021, de la Municipalidad del Cantón de Poás que textualmente dice:
ACUERDO NO. 477-01-2021
El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el oficio No. No. 468-SM-2020 del 29 de diciembre 2020, del Concejo Municipal, Municipalidad El Guarco, dirigido al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República; Fracciones Políticas, Asamblea Legislativa; Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias, ANAI; Comisión Nacional de Préstamos para Educación-CONAPE; **POR TANTO**

SE ACUERDA: PRIMERO: Brindar un voto de apoyo a la Municipalidad de El Guarco por las gestiones realizadas ante las instancias competentes, tomando en cuenta que gracias a los préstamos hechos por CONAPE para acceder a la educación es que muchas personas han sido beneficiadas y lograron con esa ayuda financiera salir adelante y costear su carrera técnica y profesional. **SEGUNDO:** Brindar el apoyo en todos sus extremos al acuerdo tomado por la Asamblea General de Alcaldías e Intendencias, celebrada el pasado jueves 26 de noviembre y que fue comunicado al señor Presidente de la Republica mediante el oficio ANAI-097-200. **TERCERO:** Enviar excitativa al Presidente de la Republica señor Carlos Alvarado Quesada y a las y los señores Diputados haciendo un llamado respetuoso a que se desista de la propuesta de vender la cartera de CONAPE al Banco Popular, ya que se estaría cometiendo un error histórico con una Institución, que trabaja estimulando el talento de los jóvenes más vulnerables, los estudiantes de educación superior de escasos recursos quienes no tienen acceso al crédito bancario para financiar sus estudios. Votan a favor los regidores Marvin Rojas Campos, Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho Jimenez, Tatiana Bolaños Ugalde, y Marco Vinicio Valverde Solís. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISION. ACUERDO UNANIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO**

Por lo que este consejo acuerda dar acuse de recibido y brindar el apoyo al Concejo Municipal del Cantón de Poás con tres votos positivos de los regidores: Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Víctor Julio Picado Rodríguez.

- k) El concejo acuerda dar acuse de recibido con base a nota enviada por Tonatiah Solano Herrera Jefe Despacho y a la Diputada María José Corrales Chacón.
- l) El concejo acuerda dar acuse de recibido con base a nota enviada por don Johnny Carrillo de los Líderes Globales.
- m) El concejo acuerda dar acuse de recibido al Comunicado mideplan que dice: Inicia misión virtual del FMI con autoridades nacionales.
- n) El concejo acuerda dar acuse de recibido con base a documento enviado por Cursos San José. Se acuerda trasladar dicho documento a Administración.

La Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil le sede la palabra al Vicealcalde Primero Johnny Luna Ordoñez.

El señor Vicealcalde Primero Johnny Luna Ordoñez dice, gracias, ese tema lo que dice ahí es que autoricen a la señora Alcaldesa.

La Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, sí que nosotros le aceptemos el lote en donación para que así el Concejo autorice a doña Ilse para que vaya a recibirlo.

El señor Vicealcalde Primero Johnny Luna Ordoñez dice, bueno primero pienso que se debería como hacer una visita.

La Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, sí eso estoy viendo porque eso está allá al final, si vemos este plano, don Johnny si disculpe.

El señor Vicealcalde Primero Johnny Luna Ordoñez dice, si no.

La Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, viendo el plano queda como allá en el fondo de la Urbanización el Bosque, creo que deberíamos primero antes de recibir esto ir a ver el lote, diay no se saben las condiciones, creo que sería una parte irresponsable, están de acuerdo compañeros en primero realizar la visita, coordinamos con Alcaldía para ir en estos días, posiblemente el viernes después de la reunión que hay con el ICE, salir e ir a ver el lote, y así la otra semana tomemos la decisión, se toma o no se toma.

El señor Regidor Propietario Albán Chavarría Molina interviene y dice, ¿qué es lo que dice del lote?

La Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, don Albán el lote que el señor quiere es donarlo a la Municipalidad, que se reciba, que nosotros lo aceptemos, pero yo creo que primero antes de aceptarlo deberíamos de ir a ver el lote, la ubicación de cómo está el terreno y todo antes de aceptarlo como Concejo Municipal.

El señor Regidor Propietario Albán Chavarría Molina dice, sí.

La Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, entonces le estamos diciendo aquí a don Johnny que si Dios quiere el viernes 15 después de la Sesión Extraordinaria vayamos los que tengamos gusto de ir a ver el lote, para saber qué es lo que están donando aquí a la Muni, es un área que siempre tienen que dar como Urbanización; ¿estamos de acuerdo?

El señor Regidor Propietario Albán Chavarría Molina dice, más bien diría yo que debería ser antes de la Sesión.

La Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, disculpe don Albán.

La señora Regidora Suplente Marcela Solano Ulate dice, es muy temprano.

La Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil dice, sí es muy temprano, bueno quedamos en el acuerdo de ir a ver el lote.

- o) El concejo acuerda con base a nota enviada por don Jacinto Adolfo Vargas Miranda realizar una visita al lote solicitado.

ARTICULO IX: Mociones. No hay.

ARTICULO X: Asuntos varios.

ACUERDO 8:

- a) La Presidenta Municipal Arelis Reyes Vigil menciona, nosotros debemos de aprobarle, como a Ana Lía le aprobamos la semana pasada 10 días naturales, hay que aprobar que doña Katia haga esos 10 días naturales para que Recursos Humanos vuelva hacer la gestión de nombramiento y se le paguen lo que le corresponden de días a doña Katia para que termine, porque doña Ana Lía entraría el 1° de febrero ¿estamos de acuerdo? El Concejo acuerda aprobar que doña Katia realice los días que faltarían con tres votos positivos de los regidores Arelis Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Víctor Julio Picado Rodríguez.

Siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos, la señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Katia María Duarte Porras a.i.
Secretaria Concejo Municipal